



Contribuirán a la seguridad de suministro

MITECO concede 85 millones a 51 proyectos de renovables y almacenamiento en Canarias

- Las iniciativas seleccionadas ampliarán la generación renovable en 92 MW y la capacidad de almacenamiento en 186 MWh
- Se subvencionan 6 MW de producción de hidrógeno renovable
- 30 de los proyectos adjudicatarios se encuentran en Gran Canaria; el resto, en Fuerteventura (11), Tenerife (8) y La Gomera (2)

29 de noviembre de 2023 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha asignado, a través del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), 84,86 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a 51 proyectos de generación eléctrica renovable en las islas Canarias. El Programa de apoyo pone especial énfasis en las iniciativas vinculadas al almacenamiento energético y la seguridad de la red y se subvencionan también instalaciones con producción de hidrógeno renovable. La resolución correspondiente puede consultarse [aquí](#).

Los proyectos seleccionados ampliarán la capacidad de almacenamiento en el archipiélago en 186 MWh, la potencia instalada renovable en 92,4 MW y la de producción de hidrógeno verde en otros 6 MW. De las 51 propuestas adjudicatarias, 30 se encuentran en Gran Canaria y el resto en Fuerteventura (11), Tenerife (8) y La Gomera (2).

EL ALMACENAMIENTO, CLAVE EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Los proyectos seleccionados apuestan especialmente por la incorporación de sistemas de almacenamiento, ya sea en instalaciones existentes, repotenciadas o renovadas tecnológicamente, o nuevas instalaciones de generación renovable.

Dadas las características de las islas, su condición de redes aisladas permite evaluar y demostrar el potencial del almacenamiento como eje de integración de las energías renovables para alcanzar un sistema 100% descarbonizado.



Complementariamente, estas ayudas buscan impulsar el despliegue de instalaciones fotovoltaicas en superficies antropizadas y la producción de hidrógeno verde.

Además de valorar la innovación y los factores económicos, a la hora de conceder las ayudas también se han tenido en cuenta otros criterios, tales como la participación ciudadana, las medidas de renovación medioambiental que protegen los ecosistemas, el impacto social y de género y el impacto industrial y económico en el territorio.

Estas ayudas, incluidas dentro de la Componente 7, Inversión 2 «Energía Sostenible en las Islas», del PRTR, cubrirán entre un 40% y un 75% de la inversión realizada.

SINGULARIDAD INSULAR

Las singularidades de los sistemas eléctricos en territorios no peninsulares, derivadas de su carácter aislado y su reducido tamaño, dificultan la integración de la producción eléctrica a partir de fuentes de energía renovables. La demanda eléctrica en las islas se cubre mayoritariamente con tecnologías térmicas de origen fósil, siendo la participación de las fuentes renovables aún modesta.

Por esta razón, dentro del componente 7 del PRTR –Despliegue e integración de las energías renovables– se define una inversión concreta, la C7.I2 –Energía Sostenible en las islas– que marca como hito clave el desarrollo de las energías limpias en estos territorios, con presupuesto específico para proyectos de integración de energías renovables en los sistemas insulares para impulsar la potencia firme y la seguridad de suministro, al tiempo que se reduce la dependencia de los combustibles fósiles y sus correspondientes sobrecostes energéticos.